

Guayaquil, Febrero 18 del del 2.008

**Señores
Accionistas de la compañía
ECUABONA S.A.
Ciudad.**

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía ECUABONA S.A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2.007

El año 2007, fue de una gran expectativa en torno a las decisiones que pudiera adoptar el Gobierno del Presidente Correa y el nuevo cuerpo legal que pudiera emanar de la Asamblea constituyente. La Asamblea no inició sus actividades en relación a la redacción de la carta magna, sino más bien legislando en temas del diario vivir que expidió como mandatos y que han pasado a regir la vida de los Ecuatorianos a falta de un congreso que dicte tales normas. Quizás uno de los más impactantes por sus consecuencias en la vida empresarial es el referente a la denominada Ley de equidad tributaria que establece nuevas reglas en cuanto al tratamiento de los ingresos gravables, define los gastos deducibles estableciendo los requisitos que deben observar para ser considerados como tales, castiga el endeudamiento externo así como la transferencia de fondos al exterior. La ley fue aprobada en un tiempo muy breve sin mayor discusión de los sectores afectados y se expidió sin reglamento, el cual se espera sea aprobado en los meses siguientes.

Para la empresa Ecuabona S.A. el año 2007, fue el primer año de operaciones de la empresa. El edificio de propiedad de la compañía ubicado en Brisas del Río y diseñado para funcionar como institución educativa, fue dado en alquiler a la Unidad Educativa Paul Rivet, quien lo venía ocupando desde la época del anterior dueño de la propiedad. Se convino un cánon de arrendamiento de mercado y el plazo acordado por las partes fue de un año. Los ingresos generados no fueron por todo el año, sino por 9 meses, dado que la propiedad fue adjudicada a la empresa en el mes de Marzo. Egresos de mayor importancia fueron dados por el costo financiero originado en el financiamiento obtenido del exterior, y la depreciación de los activos fijos. El resultado operativo arrojó una pérdida en el orden de \$9.270.

La contracción en las actividades económicas originadas en la expectativa política, no hacen vislumbrar un escenario apropiado para emprender en nuevas actividades de riesgo. Por otra parte el castigo tributario que emerge de la nueva ley tributaria, no aconsejan la mantención de una pesada carga financiera y un inminente calendario de repago de deuda, que haría muy difícil su cumplimiento. En tal virtud y efectuados las consultas con los señores accionistas, hemos iniciado conversaciones con el acreedor externo, a efectos de invitarlo a que estudie la posibilidad de capitalizar la acreencia,

lo que permitiría a la empresa generar resultados interesantes para los socios, antes que incumplimientos. Encontramos una interesante apertura en el exterior, y esperamos concretar acciones tendientes a cristalizar esta estrategia en los primeros meses del año 2008.

No habiendo otros comentarios que realizar, me permito adjuntarles al presente los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2007.


Econ. Rubén Ruiz Andalúz
Gerente General



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: D99248187D001

RAZON SOCIAL: ECUABONA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUIZ ANDALUZ RUBEN DARIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 24/08/2005

FEC. CONSTITUCION: 24/08/2005

FEC. INSCRIPCION: 07/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: LA SAIBA Número: SOLAR 1 Manzana: G Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 042684171

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: KOSALAS

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL FRANCISCO DE
BELLAMA Y JUSTINO TORMEJO
RUC




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 07/11/2008 11:11:53

Katherine Cecilia Las Wenzell
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

